CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 010859
21 NOV 2024
FECHA DE ENTRADA

Fecha del Informe: 05/11/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1180/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Pozo Colorado, Rio Verde, Campo Aceval
LUGAR/LOCALIDAD:	Teniente Primero Manuel Irala Fernández
DEPARTAMENTO:	PRESIDENTE HAYES

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ADRIAN SANCHEZ RODRIGUEZ	2.398.773	16/10/2024 04:00:00	18/10/2024 19:00:00	3	

Lic. Adrian Sanchez

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
027942	16/10/2024 04:00:00	18/10/2024 20:00:00	195.083	196.172	1.089

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Entrega de avisos de vencimientos vencidos y a vencer, levantamiento de datos e inspecciòn de finca, educaciòn financiera, control primario.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
10 DIC 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
25 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Mario Valdez Hansen
Jefe CAC Villa Hayes

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. N° 009415 10 OCT 2024

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1312/2024

RG-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES, PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 10 de Octubre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC VILLA HAYES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Entrega de avisos de vencimientos vencidos y a vencer, levantamiento de datos e inspecciòn de finca, educaciòn financiera, control primario.
LUGAR/LOCALIDAD:	Teniente Primero Manuel Irala Fernández .
DEPARTAMENTO:	PRESIDENTE HAYES

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (900 Km.).-

	Funcionario	C.I.	Desde	Hasta	Cantidad de Días	Monto Viático	Monto Total	Firma del Funcionario
1	ADRIAN SANCHEZ RODRIGUEZ	2.398.773	16/10/2024	18/10/2024	3,0	270.000	716.102	
2	ANA CONCEPCIÓN CARBALLO PEREZ	3.858.044	16/10/2024	18/10/2024	3,0	270.000	716.102	
3	MIRYAN RAQUEL PEREZ BENITEZ	4.609.130	16/10/2024	18/10/2024	3,0	270.000	716.102	
					TOTAL			2.148.306

CONTROLADO SUMA
25 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Mario Valdez Hansen
Jefe. CAC Villa Hayes
Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerente/a

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE ORDENAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Lic. Adrian Sanchez R.

Mario Valdez Hansen
Jefe. CAC Villa Hayes

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1130

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Asunción, 14 de octubre de 2024

VISTO: El expediente N° 9415 de fecha 10 de octubre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2512/2024; y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

CONTROLADO SUMA
26 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

POR TANTO: En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de TENIENTE PRIMERO MANUEL IRALA FERNÁNDEZ, conforme al siguiente detalle:

Motivo de la comisión: Realizar entrega de avisos de vencimientos, levantamiento de datos, inspección de fincas, educación financiera y control primario.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ADRIAN SANCHEZ RODRIGUEZ	2.398.773	16/10/2024 al 18/10/2024	3.0	270.000	716.102
ANA CONCEPCIÓN CARBALLO PEREZ	3.656.044	16/10/2024 al 18/10/2024	3.0	270.000	716.102
MIRYAN RAQUEL PEREZ BENITEZ	4.509.130	16/10/2024 al 18/10/2024	3.0	270.000	716.102
		TOTAL			2.148.306

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos, terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CESAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027942

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAF-087	N° de orden asign.	271
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003162	Area asig.	CAC VILLA HAYES
Conductor autorizado	MARIO CECILIO VALDEZ HANSEN	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	14/10/2024	Hasta	18/10/2024		
Horas est. de la misión desde	07.00	Hasta	15:00		
Km. de salida	194949	Fecha de salida	14/10/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	196172	Fecha de regreso	18/10/2024	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	1223	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Visita a clientes en el àrea de influencia. Gestiones administrativas.

Obs.: Otro conductor: Ana Carballo, Adrian Sanchez, Miryan Pèrez.

DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Centro de Atención al Cliente Villa Hayes

Mario Valdez Hansen Jefe. CAC Villa Hayes

MARIO CECILIO VALDEZ HANSEN
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
25 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Adrian Sanchez R.

.: MAPA :: Web.Cliente :. — Mozilla Firefox

plataforma.localizapy.com/multimapas.php?v=100003562&cuenta=100003562&cuentaSelectSegui=100003562&y=-57.74684&x=-24.83941&mapType=null&config=1

LOCALIZAPY

Usted puede guardar la configuracion de cada mapa haciendo click en el diskette ubicado en la parte superior derecha de cada mapa.

MAPA Nº1

Vehiculos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico

CUENTA: M.271 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.271 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 80 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 135 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 463km 787m
DESDE: Vie 18 Oct 24 - 04:00:00
HASTA: Vie 18 Oct 24 - 20:00:00

Eventos (7)

CONTROL Y SEGUIMIENTO
25 NOV 2024
CONTRATADO SUMA

Asunción

Datos del mapa ©2024 Google | Términos | Notificar un problema de Maps

PANEL VISOR DE EVENTOS | PANEL REPORTES

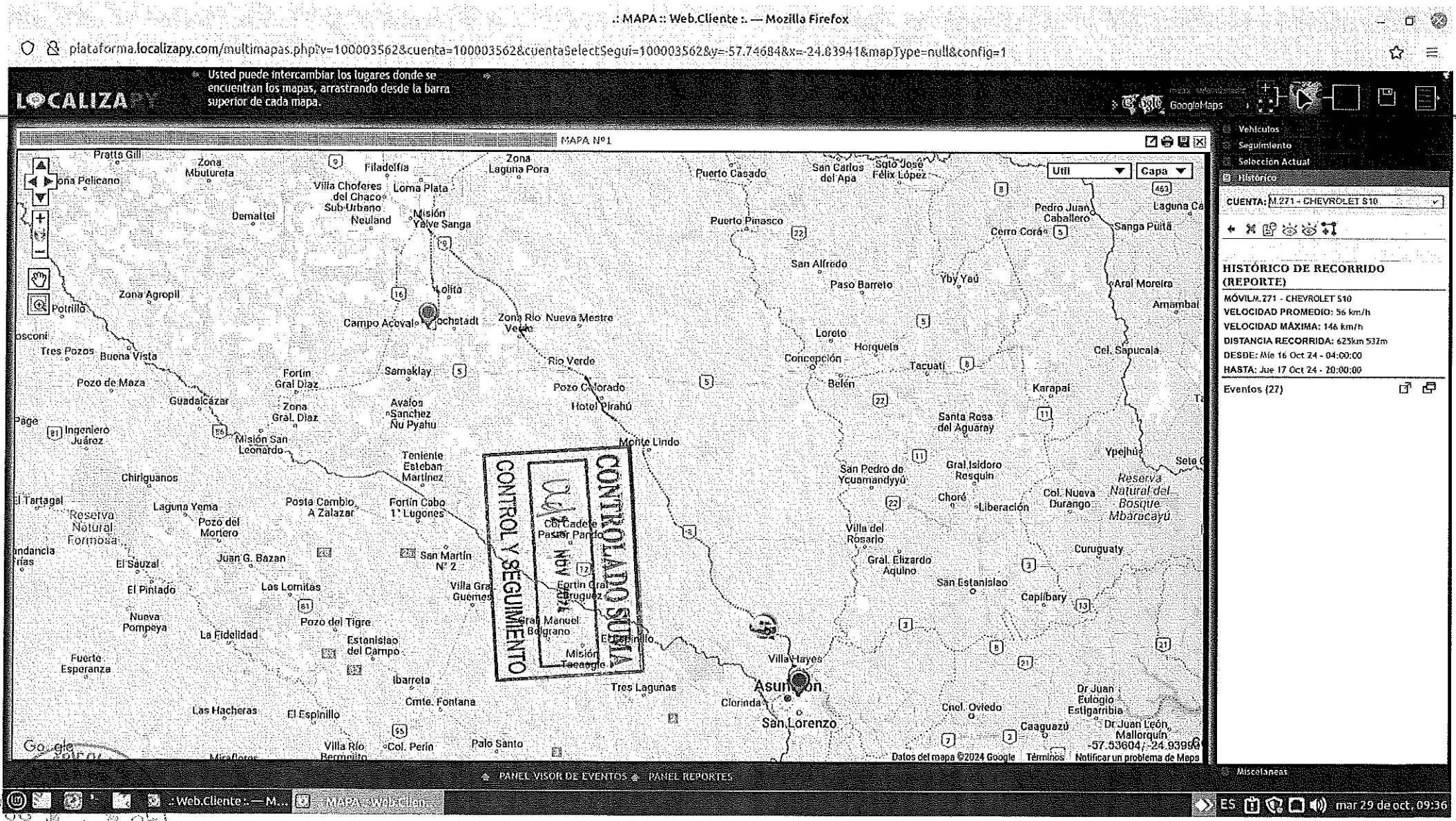
Miscelaneas

.: Web.Cliente :. — M... | MAPA :: Web.Client...

ES | mar 29 de oct, 09:37

Mario Valdez Hansen
Jefe CAC Villa Hayes

Lic. [illegible]



Villa Hayes Lic. Adrian Sanchez N

Mario Valdez Hansen
Jefe SAC Villa Hayes